

Capítulo III

Turismo rural, principal impulsor de la Ruta Río Sonora

3.1 Importancia del turismo rural.

El turismo rural es un fragmento de la industria turística que es característico en zonas que no cuentan con atractivos naturales espectaculares, sin costas ni altas montañas, selva o manadas de animales exóticos. Sin embargo, sus atractivos paisajes culturales que identifican a estos municipios, como lo son las aguas termales, ríos y lagos, combinados con la tradicional hospitalidad con la que reciben a los visitantes, son capaces de ofrecer experiencias inolvidables al turismo que busca relajarse y recrearse en un ambiente tranquilo.

Asimismo, el desarrollo del turismo rural puede jugar un papel importante en la diversificación del abastecimiento turístico del lugar y en la creación de una imagen de la región logrando de esta manera posicionarla como un importante corredor turístico.

3.2 Antecedentes del turismo rural.

El turismo rural, desempeña un papel esencial en el desarrollo local. El interés por la recreación en el campo inicia en el siglo XIX como una reacción a las tensiones de la urbanización e industrialización que observaba un amplio crecimiento en lugares de externalidad urbana. El escenario rural era admirado principalmente por poetas y artistas, debido a que el desarrollo local tiene que ligarse a una actitud activa que procure insertar los diversos fenómenos y actividades que abarca la cultura local –un amplio espectro que incluye las costumbres, tradiciones, folclore, ferias y fiestas, gastronomía y patrimonio histórico-artístico (Carrillo, 2007). Se empezó a observar amplia afluencia de

turistas hacia el campo, ya que las compañías ferrocarrileras transportaban a un gran número de visitantes. Por ello, en la actualidad el turismo rural muestra algunas diferencias debido a que el número de turistas se incrementa considerablemente y el turismo se ha desarrollado en áreas rurales en lugar de limitarse algunas áreas en específico.

Aunque parece simple definir turismo rural como “aquel turismo que se da en el campo”, esta definición no incluye la complejidad de la actividad y las diversas formas en las que se puede manifestar. Según una definición más amplia, “el turismo rural consiste en una gama de actividades, servicios y atractivos provistos por campesinos y personas que habitan en una zona rural con el objetivo de atraer turistas a su región para generar ingresos”.

El concepto de turismo rural tiene diferentes significados en diferentes países. En Hungría, existe el término especial de “turismo de villa”, el cual indica que únicamente cubre el alojamiento a bajo costo, no es común el involucramiento en actividades agrícolas locales o de otro tipo. En Eslovenia, la forma más común de turismo rural es el de granjas familiares, donde los visitantes permanecen con la familia de campesino, también se puede visitar fincas para tener una comida y explorar los campos de cultivo. En Finlandia, el turismo consiste en rentar cabañas a visitantes o proveer servicios de atención en el campo. En Holanda, el turismo rural se expresa mediante el acto de acampar en alguna finca, con los servicios indispensables e inclusive con actividades relacionadas con la naturaleza como son andar a pié, bicicleta, paseos a caballo o motocicleta. Por otro lado, en Grecia lo que se ofrecía a los visitantes es una cama y desayuno con habitaciones amuebladas de manera tradicional y con alimentos que son tradicionales de la región,

principalmente en productos elaborados en casa. Actualmente, entre las actividades complementarias se pueden mencionar el organizar actividades culturales y recreativas.

El turismo rural es una prioridad de desarrollo turístico en varios países europeos y de Latinoamérica, incluyendo a México. El turismo rural parece ser una herramienta apropiada para reactivar económicamente áreas rurales y de esta manera asegurar un crecimiento sostenido mediante la creación de empleos, conservación de las áreas naturales, etc. Este tipo de turismo provee, con frecuencia un incentivo para el desarrollo de infraestructura, lo que trae como consecuencia un incremento de la derrama económica para los pobladores de las zonas rurales. El turismo constituye uno de los principales sectores económicos de la región y un importante foco de atracción para la inversión en comunidades agrícolas.

Asimismo, el turismo rural es sostenible, debido a que atrae un considerable número de visitantes, no es indispensable que se cuente con un amplio desarrollo en infraestructura pero sin embargo, es importante que el turismo se relacione con el patrimonio cultural de cada región ya que sirve como un estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos, usos y costumbres que caracterizan e identifican a una comunidad en específico.

Uno de los principales atractivos de la estancia en áreas rurales es la interacción personal con los residentes locales, y de esta manera se pueden intercambiar ideas y conocimientos entre visitantes y residentes. Entonces, el turismo es o, mejor dicho, debería ser, un encuentro entre los pueblos y sus costumbres.

El rápido crecimiento de las ciudades provoca la necesidad de que el ser humano tenga la necesidad de visitar espacios al aire libre con el objetivo de realizar actividades de recreación, donde el visitante aspira a contemplar una vegetación variada y pintoresca que le ofrece la naturaleza. Es por ello, que el turismo y la recreación son actividades que ayudan al desarrollo integral del ser humano, por lo cual se deben generar programas o proyectos integrales en los cuales se ofrezca al visitante actividades diarias, de fin de semana o de temporada con la posibilidad de que se pueda extender a toda la población de todas las edades y condiciones.

Sin embargo, uno de los temas que deben revisarse detalladamente es la rentabilidad económica que arrojaría este tipo de servicios de turismo rural, debido a que la demanda regularmente es estacional, el número de empleos generados es bajo debido a que no se cuenta con la inversión requerida para crear y mejorar los requerimientos que el turista exige. Hoy en día, se observa que en la mayoría de los destinos turísticos rurales, es probable que este se perciba como la única opción de desarrollo económico - social para quienes habitan en estas áreas.

En lo que se refiere a la sostenibilidad ambiental, es importante que se invierta en la gestión ambiental de los recursos naturales ya que se debe crear conciencia tanto en los residentes y como en los turistas, por conservar y mantener en buenas condiciones los recursos naturales que ofrece determinada área rural.

3.3 Antecedentes.

3.3.1 Ruta Río Sonora.

En lo alto de la Sierra tienen su origen casi todos los ríos del Estado, como son el Mayo, Yaqui, Magdalena, Mátape, Río Sonora, entre otros, que desembocan en el Golfo de California.

El Río Sonora, junto con su afluente Río San Miguel, llega al mar solo en épocas de lluvias, durante el período de sequías se pierde por evaporación y filtración en la llanura Costera del Golfo de California.

Acerca del Río Sonora se ha escrito mucho, y hay quien señala que se puede narrar la historia de nuestro Estado, tomándolo como punto de referencia. Se dice que entró muy temprano en la historia, fue donde se reunieron los españoles sobrevivientes de una expedición por el Golfo de México, que después de cruzar de este a oeste el norte del país se encontraron allí con otros exploradores españoles.

El nombre de Sonora, según algunos historiadores, Sonora viene del Señora, por un cuadro de la virgen María que el padre Bartolomé Castaños llevó hasta Aconchi y Banámichi, como los naturales no podían pronunciar bien Señora, ésta palabra se convirtió en Sonora.

Sin embargo, lo más probable es que se deriva del nombre de una tribu indígena que habitaba en las márgenes del Río Sonora. Este río forma un valle entre Baviácora y Banámichi, que se llamó Valle de Sonora. Actualmente, a toda esa región que atraviesa el río, se le conoce como el Río Sonora, y a los pueblos, como los pueblos del Río Sonora.

Los indígenas Sonoras pertenecían a la misma rama de los ópatas (Monografía Estatal, SEP). El profesor Manuel Sandomingo en su libro Historia de Agua Prieta dice “Cerca de Aconchi, hubo antiguamente un pueblo llamado *Sonora* y el río del mismo nombre, que pasa por ese lugar, tomó de ese pueblo el nombre que lleva: Río Sonora.”

Ser indio en Sonora. En Sonora ser indio ha tenido múltiples significados para los ópatas implicó una paulatina integración que los llevó a desaparecer como grupo y etnia definida; para los yaquis, ha sido vivir en pie de lucha por casi dos siglos.

Ser indio no es solamente haber nacido dentro de un determinado grupo humano, ni hablar una lengua, usar una vestimenta particular o reconocer antepasados comunes. La raíz de la indianidad está en un complejo que incluye historia, tradiciones, economía, valores propios y formas peculiares de mantener la cohesión social. Se es indio en un contexto geográfico y ecológico definido; la pérdida del asiento territorial y del control de los recursos lleva a la desintegración cultural.

La lucha de los grupos indígenas sonorenses por tener territorio propio, manejar recursos y su economía es producto de la voluntad colectiva de permanecer como pueblo indígena. Esta lucha ha tenido resultados diferentes. Para los yaquis es el haber logrado permanecer como grupo; los mayos aunque permanecen han sufrido una dispersión por todo su antiguo territorio; los pimas y los guarijios, se han aislado en la sierra sonorenses; los papagos y seris han resistido el despojo de la tierra parte de su hábitat desértico. Los ópatas desaparecieron completamente y en ese proceso enriquecieron la cultura de los Sonorenses.

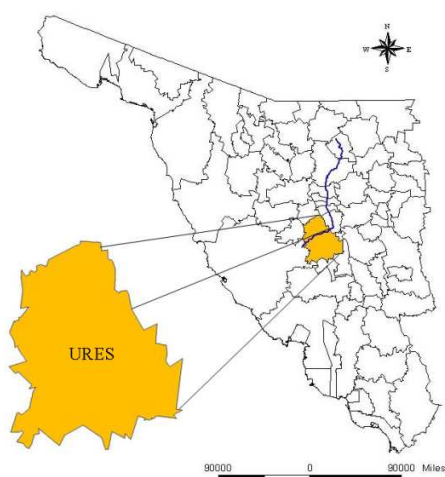
La variedad de cultivos y grupos étnicos en el Estado representa una riqueza cultural que se manifiesta en formas diferentes de organizarse, de hacer uso del territorio y de adaptarse a un medio ambiente difícil y muchas veces hostil.

En el último cuarto del siglo XX ser indio en Sonora significa estar situado en los escalones inferiores de la pirámide social y económica; implica estar en permanente lucha por hacer válidos sus derechos y en vigilancia constante para evitar la pérdida de sus tierras y recursos. En medio de un ambiente hostil, la historia de los indios sonorenses ha sido la de un aprendizaje de comunicación con culturas extrañas y de una defensa de su desigualdad.

La Sierra. La Sierra madre occidental a su paso por Sonora, recibe diversos nombres según el lugar que atraviesa. Al norte se encuentran las Sierras de los broncos, Santa Teresa, La Barranca y otras. Muchas de éstas, como las de Nácori, Huásabas, Lamapazo, Moctezuma, Batuc y los Ajos –cuya mayor altura es la del cerro de picachos–, son prolongaciones de la serranía de Sahuaripa. Más al Noroeste están las Sierras de los Locos, Mazatán, Querobabi, Suaqui y Ures. Luego siguen las de Arizpe, Cananea –con su enorme mina de cobre– y Nacozari al Noreste del Estado con su mineral, que se llama La Caridad; Bacoachi, la Sierra Azul, Sierra de teras, Buenos Aires, San José, Santa Rosalía, Pinitos, San Antonio y la de Aconchi, casi siempre envuelta en niebla y a veces con nieve durante el invierno. En el otoño maduran tejocotes y buen chile, que llevan a vender a Opodepe, Rayón, Ures y Hermosillo. Antes lo hacían a lomo de burro; largas recuas bajaban cautelosamente desde Aconchi, a vender su mercancía en los pueblos. Ahora lo hacen en camiones pues ya existen carreteras aceptables.

3.3.2 Los Municipios del Río Sonora.

A continuación se describe detalladamente los nueve municipios que conforman la Ruta Río Sonora:



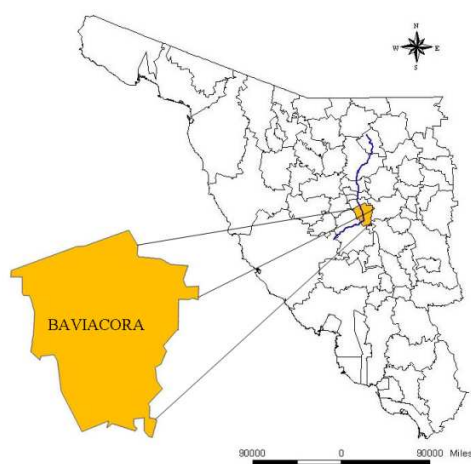
Cueva, Batuc y Tepupa; al sur con Hermosillo, Mazatán y Pesqueira y al oeste con Hermosillo y San Miguel de Horcasitas. La extensión es de 2,618.56 km² y cuenta con las comisarias Pueblo de Álamos, Guadalupe, San Pedro, El Sauz, Santiago, San Rafael, Puerta del Sol, Rancho Viejo, Santa Rosalía y El Seguro de Ures. Su territorio corresponde a la región de los valles de la zona media del estado.

Ures.- Colinda con Rayón y Baviácora al este con Moctezuma, San Pedro de la

Su territorio tiene acceso por medio de una carretera asfáltica a Hermosillo y hacia los pueblos del Río Sonora, cuenta también con algunas rutas de camiones de Ures-Hermosillo. En lo que se refiere a la situación geográfica la latitud norte es de 29° 25' y de longitud occidental de 110° 23' y se encuentra a 432 metros de altura.

Fue fundado con categoría de pueblo de misión en 1644 por el misionero jesuita Francisco Pérez y obtuvo la categoría de ciudad a fines de 1838, fue residencia de los supremos poderes del Estado de 1838 a 1842 y de

1847 a 1879 fecha en la que se establecieron definitivamente en Hermosillo.



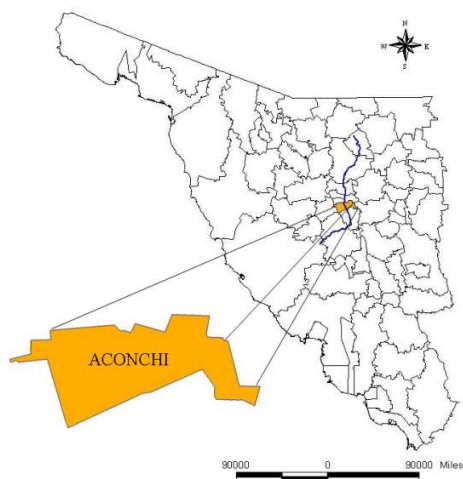
Baviacora.- Estuvo habitado por indios Ópatas que fueron sometidos en 1637 por el General Pedro de Perea. En 1639 el misionero jesuita Bartolomé Castaños fundó la misión de nuestra Señora de la Concepción de Baviacora.

Debe su nombre a la denominación en lengua ópata de la Yerba del Manso, que abunda en la región. El municipio de Ures, limita al norte con el municipio de Aconchi, al este con Moctezuma; al sur con Ures y al oeste con el de Rayón. Su extensión territorial es de 858.96 km². Las localidades más importantes, además de la cabecera son: Mazocahui, San José y Suaqui.

Administrativamente comprende las comisarias de La Aurora, La Capilla, Suaqui, San José de Baviacora, Molinote, La Labor, La Capilla y Mazocahui. Su territorio corresponde a la región de los valles, siendo las serranías más notables las del Bellotal, Yerbas del Manzo, Las Moras, San Carlos, Rodadero, Juan Manuel y el Tiznado.

La principal ocupación de sus habitantes es la agricultura y la ganadería. Se cultiva maíz, frijol, trigo, papa, chile y frutos. Cuenta con siete casas comerciales mixtas y el mineral en operación es el del “Jaralito”.

Su cabecera en Baviácora y se encuentra asentada a la margen izquierda del Río Sonora. Su situación geográfica es de 29° 15’ de latitud norte, 109° 58’ de longitud occidental respecto al meridiano de Greenwich y 620 metros de altura sobre el nivel del mar. Sus habitantes tienen relación con los pueblos vecinos por la carretera asfáltica que va de Hermosillo – Cananea – Mazocahui – Agua Prieta.



Aconchi.- El territorio del municipio de Aconchi, estuvo habitado en tiempos prehispánicos por el grupo étnico de los ópatas; grupo indígena que desaparecieron completamente y en ese proceso enriquecieron la cultura de los

sonorenses.

Se encuentra situado en la región centro del Estado de Sonora, limita al norte con los municipios de Huépac y San Felipe de Jesús, al este con el de Cumpas al sur con Baviácora y al oeste con Rayón. Su cabecera es la población de Aconchi y se localiza en el paralelo 22° 49’ de latitud norte y

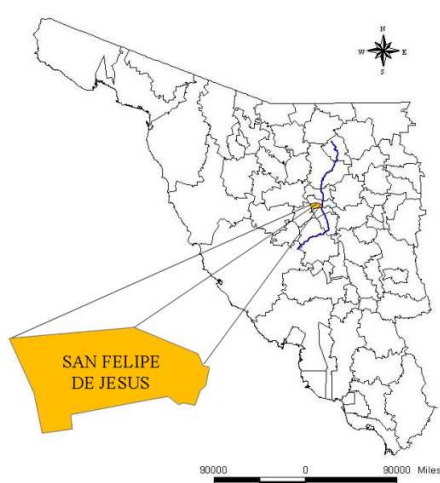
110° 14' de longitud oeste del meridiano de Greenwich a una altura de 609 metros sobre el nivel del mar.

Posee una superficie territorial de 3,176 km² de la cual es predominante una topografía accidentada. Las serranías principales son las de Aconchi y Palomas; la primera, a veces con nieve durante el invierno. Su cuenca Hidrográfica pertenece al Río Sonora que penetra a su territorio procedente de Huépac, recibe las aguas de los arroyos, los álamos y cúmaros y prosigue para el municipio de Baviácora. En sus riberas se cultiva en su mayor parte zacates, forrajeros y entre otros cultivos importantes se siembra chile, cacahuete, calabaza, pepino, maíz, ajo, frijol, cebolla y papa. Además de las actividades agrícolas y ganaderas posee una prominente industria mueblera que genera el mayor porcentaje de empleo. Cuenta actualmente con 54 casas comerciales registradas, tres centros de recepción de productos del programa DICONSA, dos farmacias y en el renglón de servicios de salud se destaca la clínica regional del Seguro Social y el Centro de Salud.

Administrativamente despliega su acción a dos comisarías La Estancia y San Pablo; y la congregación “El Rodeo”. Un importante lugar turístico regional lo constituye el manantial de aguas termales denominada “Agua Caliente” al que se puede llegar por carretera pavimentada que une a los pueblos del Río Sonora con la Capital del Estado.

El pueblo de Aconchi fue fundado en el año de 1639 por el misionero jesuita Bartolomé Castaños con el nombre de misión de San Pedro de Aconchi, perteneciente al rectorado jesuita de San Francisco Javier y teniendo como pueblo, visita el pueblo de nuestra Señora de la

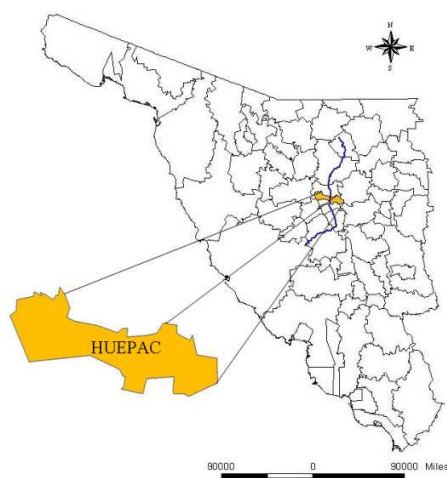
Concepción de Baviácora. El nombre de Aconchi proviene de la lengua ópata de las raíces *Aco paredón y tzi en lugar*, “*En los paredones*”.



San Felipe de Jesús.- En la actualidad la ganadería y la agricultura –forrajes, pepino y chile verde, entre otros- forman parte de la vida cotidiana de sus habitantes. San Felipe de Jesús nació en realidad como Hacienda dedicada a la explotación de yacimientos de plata por allá en 1657, cuando el capitán Juan Munguía Villela denunció los terrenos.

La hacienda, después pasó a manos de Antonio Estrada Bocanegra; habiendo sido en sus orígenes hacienda de beneficio y porque sus pobladores prestaron servicio durante la intervención francesa. Don Benito Juárez le concedió la categoría de municipio en 1862 situación que sufrió algunos cambios hasta el 10 de junio de 1932 cuando logró su autonomía plena como municipio libre y soberano.

Se localiza en el paralelo 29° 51`de latitud norte y a los 110° 14`de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Se ubica a 145 kilómetros de la ciudad de Hermosillo, posee una superficie de 3,176 km², se encuentra a una altura de 853 metros sobre el nivel del mar.



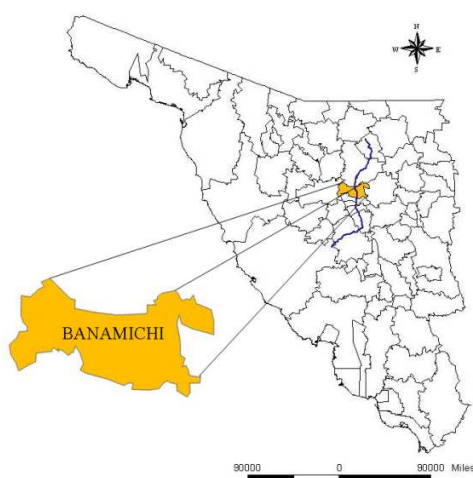
Huépac.- Limita al norte con Banámichi; al este con el de Cumpas; al Sur con el de Aconchi y al oeste con el de San Felipe de Jesús y Opodepe. Su superficie es de 317.37 km², administrativamente cuenta con las comisarias de Ojo de Agua y El Ranchito de Huépac.

Su territorio corresponde a la región de los valles y las serranías más notables son los de la bellota, chupadero y cerro prieto.

La principal actividad de sus habitantes son las actividades agropecuarias que se realizan especialmente en los terrenos ribeños del Río de Sonora. No hay minería ni industria. Se comunica a los pueblos vecinos por la carretera Hermosillo – Cananea. Su situación geográfica 29° 54’ de latitud norte y el meridiano 110° 12’ de longitud al oeste de Greenwich, a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

El territorio del municipio estuvo ocupado en tiempos prehispánicos por los indios ópatas. El pueblo de Huépac fue fundado en el año de 1644 por el misionero Jesuita Gerónimo de la Canal con el nombre de San Lorenzo de Güepaca, que para efectos administrativos pertenecía al rectorado de San Francisco Javier. El nombre dado a este municipio,

obedeciendo a su ubicación geográfica significa Güepaca, valle grande; *de Güe grande y paca valle* en lengua ópata.

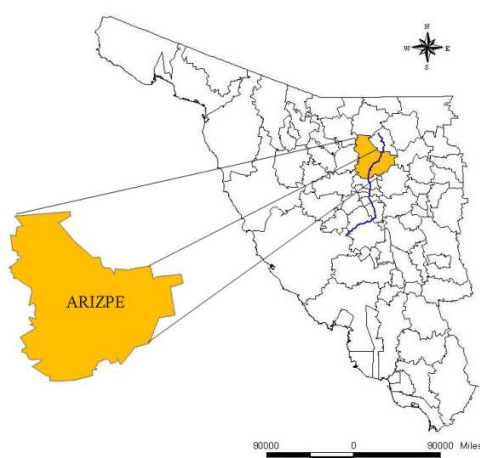


Banámichi.- El territorio del municipio estuvo ocupado inicialmente por la tribu ópata; en 1639 el misionero Bartolomé Castaños funda la población de nuestra Señora de los Remedios de Banámichi. El nombre del municipio se deriva del vocablo de la lengua ópata; *Banamitzi*, que quiere decir “*donde dá vuelta el agua*” o “*arriados por el agua*”.

Municipio del distrito judicial de Ures; limita al norte con Arizpe, al este con Cumpas; al sur con Huépac y al oeste con Opodepe. Su superficie es de 773.06 km² y su población de 1,484 habitantes. Su territorio es generalmente montañoso, correspondiendo al descenso del sistema orográfico septentrional en dirección a los valles del centro del Estado, siendo las serranías más notables las de San Antonio, Madera, Santa Margarita y Motepori. Su hidrografía corresponde a la cuenca del Río Sonora que penetra a su jurisdicción procedente del municipio de Arizpe. La principal ocupación de sus habitantes, la constituye la ganadería y la agricultura, siendo los cultivos de mayor importancia, el maíz, el trigo,

frijol, haba, papa, camote y legumbres. Cuenta con carreteras vecinales que comunican al municipio con Arizpe y Opodepe. Se encuentra en el margen izquierdo del Río Sonora y su situación geográfica es de 30° 01' de latitud norte, 110° 13' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich y 853 metros sobre el nivel del mar.

Actualmente el municipio luce orgullosamente tanto a la entrada sur como norte del pueblo, el escudo municipal en donde se conjuntan sus raíces, aspectos políticos, económicos, culturales y religiosos, y su lema *“Me afano por la cultura, el bien y la grandeza”*.



Arizpe.- La región del municipio de Arizpe, estuvo ocupada por indígenas ópatas. El nombre de Arizpe se deriva de las raíces de la lengua ópata *Arit, hormiga brava y pa, en; “Lugar de hormigas bravas o coloradas”*.

Arizpe fue fundado en 1646, por el misionero jesuita Jerónimo de la Canal con categoría de Pueblo de Misión. Sus lugares de visita fueron Bacoachi y Chinapa; la cláusula VI de la real orden del 22 de agosto de 1776, dispuso que Arizpe fuera la capital de las provincias internas de occidente, con jurisdicción sobre la intendencia de Nueva Viscaya (hoy

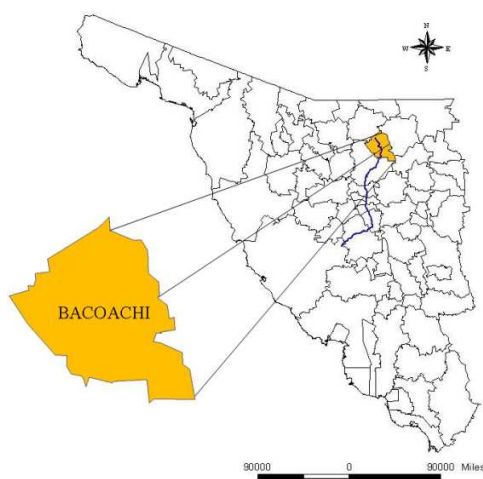
Durango y Chihuahua) y a fines del Siglo XVIII, ya obtenía el título de ciudad, la primera en Sonora.

En septiembre de 1824, se cambió la residencia de los poderes al Fuerte, Sinaloa; 1831 se establecen en Hermosillo, y el 13 de abril de 1832 se dispuso que volviera a Arizpe, perdurando hasta 1838 que paso a Ures.

Arizpe, es municipio del distrito judicial de Cananea, limita al norte con Cananea y Bacoachi; al este con Cumpas y Nacozari de García al sur, con Banámichi y al oeste con Cucurpe y Opodepe. El municipio está ubicado en el norte del estado de Sonora, su cabecera es la población de Arizpe y se localiza en el paralelo 30° 20` de latitud norte y a los 110° 10` de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 800 metros sobre el nivel del mar. Posee una superficie de 2,806 km², la localidad más importante además de la cabecera, es Sinoquipe.

Su orografía corresponde a las estribaciones de la sierra madre, en la región oeste del municipio se encuentra la Sierra de San Antonio, y hacia el este la Sierra El Carmen, por el norte penetra el extremo sur de la Sierra El Manzanal.

La hidrografía corresponde a la vertiente del océano pacífico, formados por los ríos Bacanucho y Bacoachi, que se unen al norte de la cabecera municipal (Arizpe) y toma la denominación de Río Sonora. Sobre la ribera del río Sonora se dedican pequeñas áreas a la agricultura y se cultiva maíz, frijol, chile, ajo y papa además, árboles, frutales propios del clima templado que predomina en la región. Se encuentra ligado por carretera pavimentada a los municipios del Río Sonora por la carretera Hermosillo – Cananea.



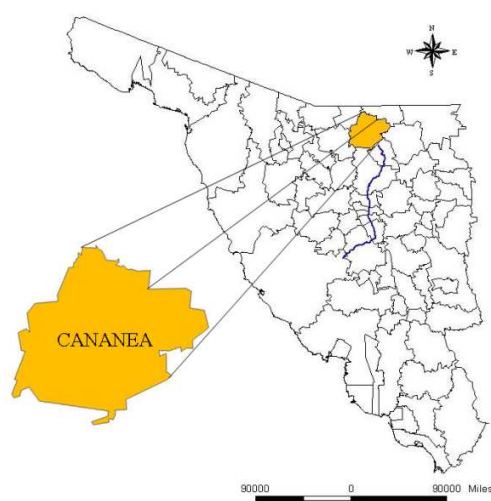
Bacoachi.- Relata la tradición que en este lugar hubo un santuario dedicado a una enorme culebra que vivía sin ser molestada en un bacerán cerca del río. El nombre de Bacoachi, proviene del lenguaje ópata *Bacoatzi* que significa “culebra de agua”, pero la acepción más aceptada por los residentes y que ha sido transmitida de generación en generación es la de “lugar rodeado de agua”.

Fue en el año de 1644, cuando Don Pedro de Perea quien en ese entonces se desempeñaba como alcalde mayor de la provincia de Sonora, sometió a los naturales y con él llegaron, además de soldados, cinco misioneros franciscanos encabezados por Fray Juan Suárez.

Fue en 1646 cuando Bacoachi se consolidó como un pueblo misional para efectos administrativos pertenecía al Rectorado de San Francisco Javier de Borja, como pueblo de visita de la Misión de Arizpe.

Bacoachi fue uno de los primeros Ayuntamientos que se organizaron en el Estado en 1813, los cuales duraron muy poco tiempo. Finalmente, adquirió la categoría de municipio el 3 de diciembre de 1862 y pertenece al Distrito de Arizpe.

El municipio de Bacoachi colinda al norte con Cananea, al sur con Arizpe, al este con Fronteras y Nacozari, al oeste con el municipio de Arizpe. Cuenta con algunas sierras en su territorio, entre las más importantes las de Picacho, El Apache, Chupanita, Buenos Aires, Púrica y Los Ajos. Se localiza en el paralelo $30^{\circ} 01'$ de latitud norte y a los $110^{\circ} 13'$ de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, posee una superficie de $1,260 \text{ km}^2$ y se encuentra a una altura de 1,030 metros sobre el nivel del mar.



Cananea. Inicialmente, Cananea fue una ranchería habitada por indios pimas sometidos por los españoles a mediados del siglo XVII. Sus minas, descubiertas entre 1760 y 1762, se encontraban de decadencia por la falta de seguridad.

Fue entre los siglos XVIII y XIX, el mineral tuvo varios propietarios; en 1860, el Gral. Ignacio Pesqueira adquirió las primeras áreas mineras, en 1833 pasaron a manos del angloamericano B. Benhan quien se encargó de organizar la “Cananea Mining Co.”. A finales del siglo XIX, llegó al lugar William C. Green quien impulsó, en 1896, “The Cananea Copper Co.”.

Hasta entonces Cananea había sido comisaría de Fronteras; el 31 de octubre de 1901 adquirió la categoría de municipio y el 8 de noviembre del mismo año se constituye en cabecera municipal.

El municipio está ubicado al norte del estado de Sonora, su cabecera se localiza en el paralelo 30° 58' de altitud norte y a los 110° 17' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich a una altura de 1,625 metros sobre el nivel del mar. Ubicado junto a la frontera con Estados Unidos con la cual colinda al norte, al noreste limita con Naco, al sur con Arizpe, al suroeste con Bacoachi y al oeste con Imuris y Santa Cruz. Se encuentra situado en la parte dominante del sistema orográfico del Estado de Sonora y sus principales sierras son Manzanal, Mariquita, Los Ajos, Cananea, Magallanes, Azul y La Elenita.

En la zona norte del municipio nacen las primeras corrientes del Río San Pedro, que pasa a la jurisdicción de Naco y de ahí a Estados Unidos para desembocar finalmente en el Río Gila; las aguas que riegan al sur vienen de los ríos Bacanuchi y Bacoachi para formar posteriormente el Río Sonora. El Río Cocóspera se forma con las corrientes que surgen en el occidente del municipio.

3.3.3 Evolución del turismo en la Ruta Río Sonora.

Las principales fuentes de empleo e ingreso como lo es la agricultura, la minería, la ganadería y algunas otras actividades han sufrido un descenso en su desarrollo. Los municipios que conforman la Ruta del Río Sonora demandan imperiosamente a las autoridades tanto estatales como municipales el apoyo e interés en el desarrollo e implementación de nuevas oportunidades de desarrollo que permitan diversificar su economía. Asimismo, para la región del Río Sonora, el turismo es considerado como una atractiva oportunidad de desarrollo regional, a la vez que un reto para el manejo de su patrimonio natural y cultural.

Esta zona ha ido perdiendo dinamismo económico de manera considerable, lo cual se ve reflejado en la depresión del sector agropecuario, ya que esta es la principal actividad económica desarrollada por los pobladores de esta región (Salido, 2007). Por lo cual se deriva principalmente de la tendencia decreciente de la población regional, debido a que se han observado tasas decrecientes entre 1980 y 2005. Este fenómeno se debe al incremento considerable de la emigración de los habitantes ante la falta de alternativas de desarrollo regional. Es por ello, que el Gobierno del Estado de Sonora, mediante la Comisión Estatal de Fomento al Turismo del Estado ha elaborado un Plan Rector para el Desarrollo Turístico Sustentable de la Ruta Río Sonora, en el cual se presenta una propuesta global de desarrollo donde el objetivo primordial es fortalecer la identidad local de modo que las personas puedan sentirse orgullosas del lugar donde viven y, al mismo tiempo, generar empleo y puestos de trabajo para la comunidad en general.

La Región del Río Sonora no es sólo poseedora de recursos de flora y fauna, sino es también el espacio donde se construye la identidad y la

cultura de una buena parte de los sonorenses (Salido, 2007). Asimismo, se puede concluir que esta región posee un amplio potencial natural que permitirá llevar a cabo el desarrollo turístico de los nueve municipios que la conforman siempre y cuando se involucre a la población local en la valoración de su patrimonio cultural y natural.

La Ruta del Río Sonora es el ejemplo vivo de añejas costumbres, vivencias y edificios coloniales, además de su riqueza biológica que se puede observar y percibir en sus diversos ecosistemas, ya que no únicamente le da belleza al paisaje, sino que también brinda a los visitantes servicios ambientales. Es importante mencionar las formas de utilización de los recursos naturales como lo es la flora y la fauna, ya que son los principales atractivos de la región y los cuales se deben proteger para evitar su deterioro permanente.

Las principales actividades que predominan entre los habitantes de esta región, se relacionan directamente con el sector agropecuario, y en menor proporción se pueden mencionar los sectores secundario y terciario. De manera particular, estudiando cada uno de los nueve municipios se pueden encontrar algunas similitudes, en el aspecto social y ambiental, sin embargo, es importante resaltar que cada municipio cuenta con diferentes políticas en su interior que le permiten ser diferente al resto sin perder su autenticidad y originalidad.

De manera conjunta, los municipios –Ures, Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huépac, Banámichi, Arizpe, Bacoachi y Cananea– alcanzan una superficie total de 13,418 km² que representa 7.2% de la superficie del territorio estatal. Según cifras del II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005), en la Región del Río Sonora se concentra 2.2%

de la población estatal. En lo que se refiere a la población se percibe una tendencia decreciente, tanto a nivel regional como municipal, lo cual ocasiona que ocupe un lugar inferior en lo que se refiere a la dinámica del crecimiento estatal. Como se ha comentado, el declive de la población a nivel municipal se ve afectada principalmente a la falta de oportunidades de empleo, ya que muestra insuficiente dinamismo en las actividades económicas, y atenúa la salida de los pobladores hacia otros municipios del estado e inclusive fuera del país, con el fin de encontrar mejores oportunidades de empleo.

3.3.3.1 Turismo practicado en la Ruta Río Sonora.

En la Región del Río Sonora, el turismo en las dos últimas décadas, se ha desarrollado una fuerte identidad histórica y cultural y disfrutan con orgullo sus fiestas y tradiciones. Mediante la coordinación de la Comisión Estatal de Fomento al Turismo del Estado, se ha observado el surgimiento e implementación de algunos conceptos y aplicaciones que permiten fomentar el turismo para esta región. En una primera etapa se creó el concepto de ranchos turísticos, los cuales son una buena alternativa para vacacionar o pasar un fin de semana, tener la oportunidad de entrar a un mundo fascinante montando un caballo entre el pasado y el presente, recordar mediante su vestigios las gestas que marcaron la historia del estado, apreciar la hermosura de los atardeceres en su amplia gama de púrpuras, enmarcando un escenario único y en contacto con la naturaleza, nos ofrece también la tranquilidad de noches llenas de estrellas.

Al visitar los municipios que conforman la Ruta del Río Sonora, podrá admirar la belleza natural que los rodea y tendrán contacto con su gente

que ofrece hospitalidad a todo aquel visitante que decide pasar algunos días por esta región.

En los últimos años, se ha observado un profundo interés por darle mayor potencial turístico a la Región del Río Sonora, por ello se ha puesto amplio énfasis en el mantenimiento del servicio carretero, se ha capacitado tanto a personal encargado de la administración municipal como a todo aquel ciudadano interesado en llevar a cabo la promoción turística, por otro lado se han promovido talleres comunitarios de los cuales se generen nuevas propuestas de desarrollo, se ha trabajado en la rehabilitación de la infraestructura de centros recreativos que se encuentran ubicados en algunos de los municipios, de tal manera que el mejoramiento de la imagen le abre las puertas al turismo en la región.

Además de estas iniciativas también se llevo a cabo la construcción del Centro de Capacitación y Enlace Turístico en Banámichi, mediante el cual se pretende crear una red turística que fortalezca la iniciativa tanto privada como publica en lo referente al turismo.

Sin embargo, el incremento del turismo en esta región sobre todo en temporada vacacional ha inducido a la construcción y ampliación de servicios de alojamiento (hoteles y casas rurales) que ofrece al consumidor tarifas accesibles, además se ha observado un incremento considerable en actividades de operadores turísticos o también conocidos como tours -regularmente, este tipo de servicios se ofrece a personas de la tercera edad o grupo de estudiantes-. Entre las principales actividades que se pueden realizar se pueden mencionar las siguientes: paseos a pie o a caballo, senderismo (en el trayecto contemplará el paisaje natural y la gran diversidad de colores agradables que en la región puede encontrar),

por otro lado también podrá admirar la flora característica de nuestra región, de la sombra bajo los árboles, entre algunas otras actividades. Dentro de la Ruta del Río Sonora se puede disfrutar de las aguas termales de Agua Caliente en Aconchi ya que son en la actualidad uno de los atractivos turísticos más importantes de la región y del municipio.

3.3.3.2 Evolución del turismo en la Ruta Río Sonora.

La Ruta Río Sonora en su conjunto muestra una ventaja con respecto a la existencia y disponibilidad de recursos básicos que permiten llevar a cabo la promoción del turismo, incluyendo el medio ambiente, el cual ofrece una gran variedad de ecosistemas, además de la historia y la cultura que alberga en cada rincón.

La región muestra los vestigios de la presencia de la antigua industria mediante los antiguos molinos harineros, minas, vinaterías, templos y pinturas rupestres. Asimismo, cuando se visita la región del Río Sonora es inevitable, no conocer las vivencias culturales auténticas de los ilustres promotores de la educación y la política en Sonora, sin embargo, la originalidad, autenticidad y hospitalidad de su gente es lo que caracteriza a esta región.

Actualmente, la Ruta del Río Sonora es un itinerario de alto contenido histórico – cultural, y se definió en función de la demanda que ha mostrado en estos últimos cinco años. Por ello, entre las acciones del Gobierno del Estado por fortalecer y promover el turismo en esta región se pueden mencionar las siguientes:

1. El desarrollo e implementación de las rutas turísticas se realizó a través de la creación de Comités Municipales de Turismo Rural.

2. Se elaboro el Plan Rector para el Desarrollo Sustentable de la Ruta Río Sonora.
3. Se elaboro un Mapa Guía de Geoturismo para el Desierto de Sonora (*National Geographic y el gobierno de Arizona*).
4. Se creó el Consejo Consultivo de Geoturismo el cual tiene como objetivo trabajar en la aplicación de estrategias de desarrollo de proyectos en zonas rurales.
5. Se ha colocado la señalización turística necesaria y se elaboraron las guías promocionales de los circuitos del Río Sonora para facilitar el acceso a los visitantes.
6. Para mejorar los servicios proporcionados a los visitantes se está trabajando en el plan de capacitación que se impartirá a todos los prestadores de servicios, anfitriones turísticos y cronistas.
7. La Comisión de Fomento al Turismo ha incluido en su calendario anual de eventos la Feria de Turismo Rural, la convivencia ciclista por la Ruta Río Sonora, entre otros.

Actualmente, la comercialización del turismo rural sonoreense se lleva a cabo mediante operadores turísticos o directamente por los propietarios, quienes ofrecen sus servicios al público en general. En este sentido, están tomando mucha fuerza formas de turismo como el rural o el gastronómico que conectan el placer con el conocimiento.

La actividad turística, observada desde la perspectiva del desarrollo local sostenible, no puede dejar de lado la distribución del ingreso, problema que se debe abordar desde los ámbitos local, nacional e internacional. El turismo sostenible puede y debe ser una herramienta importante para la reactivación económica de las zonas rurales.

Sin embargo, el éxito a largo plazo de su sector turístico dependerá de si la mano de obra actual y futura está preparada para dar respuesta a las diversas necesidades de este multifacético sector.

3.4 Centro recreativo “El Agua Caliente”.

3.4.1 Características generales.

El centro recreativo “El Agua Caliente” en su conjunto posee un área aproximada de 5 hectáreas y tiene una localización regional estratégica en el municipio de Aconchi a 4 kilómetros (por camino vecinal de terracería) de la cabecera municipal.

Este centro recreativo se ubica en el centro de la Ruta Río Sonora. En el mismo se pueden llevar a cabo actividades recreacionales, deportivas y culturales carentes de programación y/o planificación, aunque por formar parte de un recurso turístico como el agua termal, le da una jerarquía de espacio de interés turístico y recreacional.

Este centro recreativo está conformado por dos etapas, la primera donde se ubica el área del balneario principal, la cual cuenta con algunos asaderos, sanitarios y a la entrada se puede admirar una pequeña casa – no se encuentra equipada-, estas áreas actualmente están en funcionamiento y una segunda etapa, se puede admirar una cascada la cual se encuentra un poco descuidada. Esta última complementa el uso de la primera etapa y cubre las funciones de un centro recreativo turístico, ya que se cuenta con áreas en las cuales se pueden desarrollar actividades como escalar, realizar algunas visitas guiadas, visitar y conocer algunas cuevas antiguas; lo anterior cubre las funciones de un centro recreativo turístico, donde predomina la recreación pasiva y sobre

todo la observación en todo su esplendor de la naturaleza, satisfaciendo de esta manera las demandas de los visitantes.

Características que resultan disonantes con los planteamientos propuestos de uso, los cuales se basan en la necesidad de espacios rurales acondicionados para desarrollar actividades turísticas, recreacionales y culturales, acorde con el potencial turístico que ofrece el centro recreativo “El Agua Caliente”.

Además las instalaciones existentes y las planteadas en este proyecto permitirán desarrollar la actividad turística y recreacional, lo cual requiere de efectuar un estudio técnico que determine las motivaciones, gustos, preferencias y expectativas del usuario.

La administración del lugar se encuentra en manos del Comisariado Ejidal correspondiente al Ejido San Pedro de Aconchi; el cual está constituido por 502 derechos agrarios. El área de estudio propuesta para este proyecto se localiza dentro de los terrenos ejidales mencionados anteriormente, el cual cuenta con una superficie total de 28,628 hectáreas. Sin embargo, el Centro Recreativo “El Agua Caliente” se ubica al oeste de la cabecera municipal de Aconchi, con una superficie de 5 hectáreas.

Características:

Zona: Árida

Provincia: Sierra madre occidental subprovincia sierras y valles del norte

Ambiente: Terrestre

Región: Río Sonora

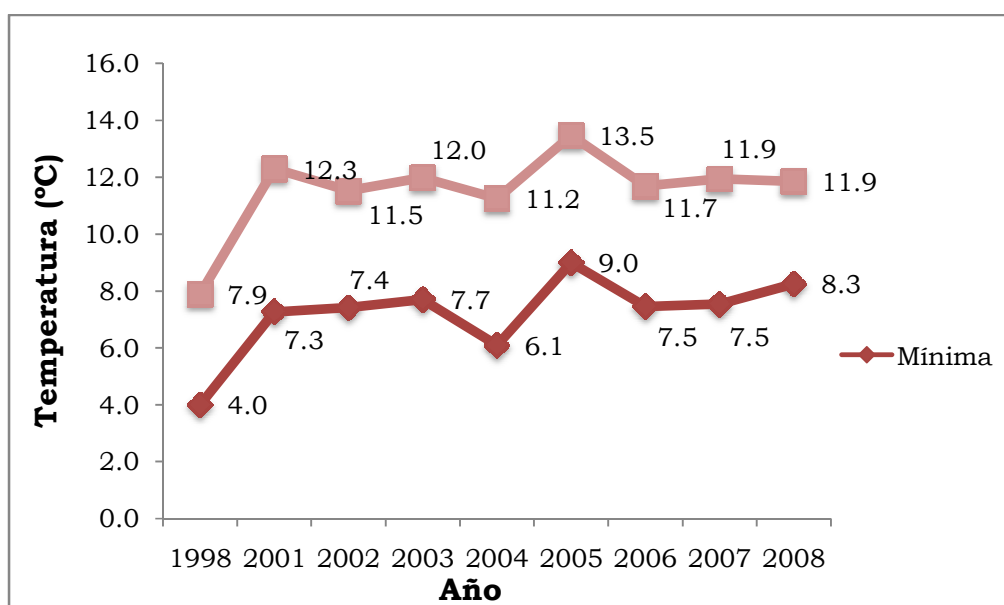
Sistema: Hidrológico; RH-9, Cuenca del Río Sonora (D)

Subsistema: Valles intermontanos con vegetación característico del matorral

Xerófilo y la ríbera del río.

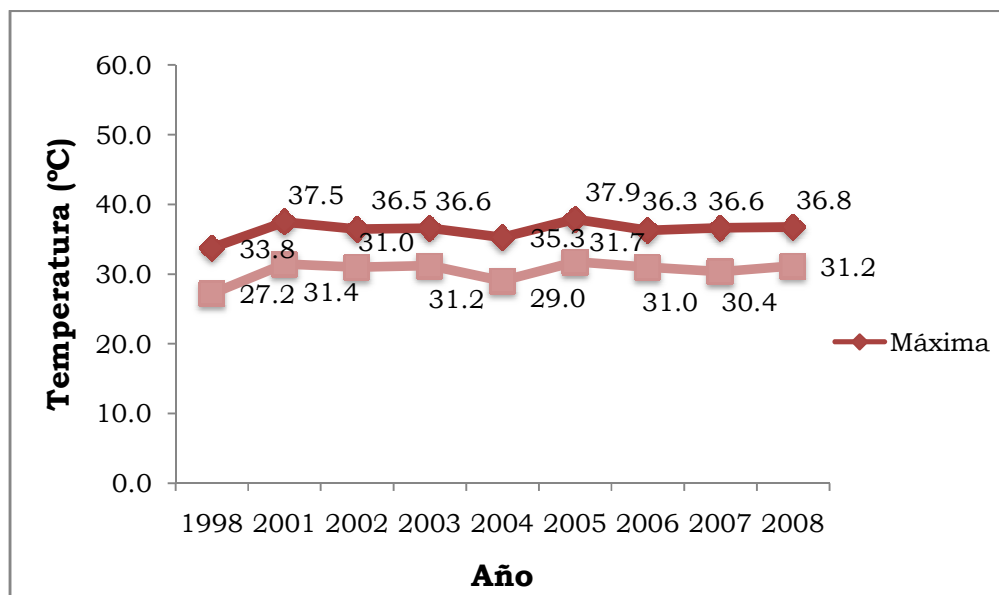
La vegetación predominante en las aguas termales, de Aconchi son los árboles y arbustos como mezquite, palo verde, palo fierro, uña de gato, conformando estas coberturas hasta el 60% del área. En lo que respecta al clima de este municipio presenta una temperatura media anual de 28°C, considerando temperaturas máximas promedio de 31°C, y mínimas promedio de 11°C, siendo las temperaturas máximas promedio registradas de 37°C en el mes de julio y la mínima promedio de 12°C en el mes de diciembre.

Figura 1: Comportamiento anual de la temperatura mínima de Aconchi, Sonora



Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2008

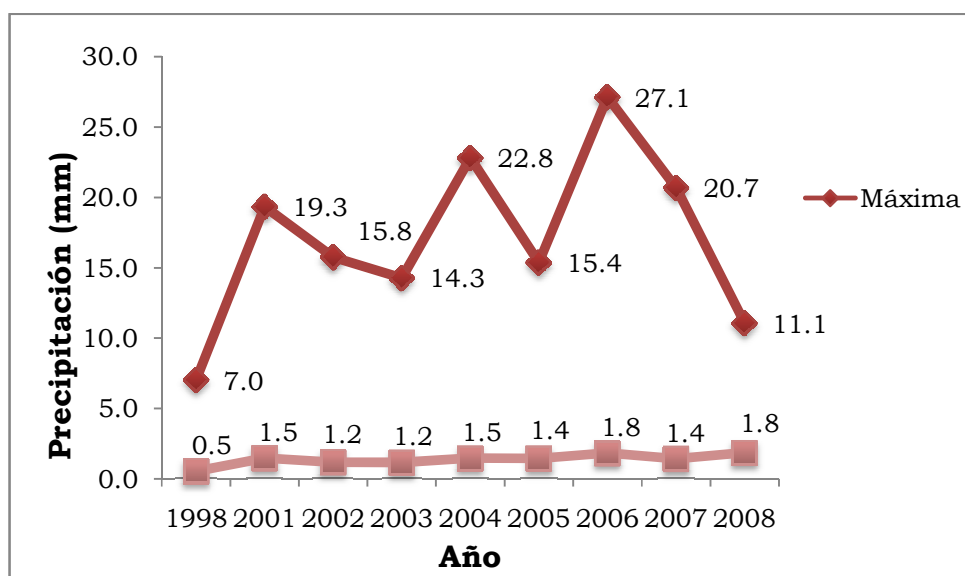
Figura 2: Comportamiento anual de la temperatura máxima de Aconchi, Sonora



Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2008.

Los vientos dominantes que se presentan en el lugar son de sur a norte durante los meses de noviembre a abril, estos son en calma con una velocidad de 3 km/hrs; y de mayo a octubre la velocidad es de 8 km/hrs promedio. Sin embargo, en época de lluvias pueden alcanzar velocidades de hasta 70 km/hrs. La precipitación media anual es de 417.85 mm, siendo el periodo de lluvias de julio a agosto y el mes más seco mayo. Presentándose en ocasiones en invierno en forma de equipatas (diciembre-enero), con un porcentaje mayor de 10.2% de la precipitación total anual. Cuando las precipitaciones son mayores al promedio se pueden presentar inundaciones principalmente en las áreas ribereñas durante los meses de agosto a diciembre.

Figura 3: Comportamiento anual de la precipitación de Aconchi, Sonora



Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2008.

El centro recreativo “El Agua Caliente” actualmente cuenta con un manantial de agua caliente (termal) y un manantial de agua fría (gotero) el cual únicamente se puede disfrutar en temporada de lluvias. También ofrece un ecosistema desértico el cual permite admirar diferentes panoramas del matorral subtropical y diversas comunidades de bosques.

Para llegar a dicho centro recreativo se tiene que tomar la carretera estatal número 89, la cual cuenta con un camino de terracería que conduce hasta este sitio. La infraestructura con la que cuenta principalmente son: 1 área de estacionamiento, 2 cárcamos en la zona en forma de cavernas, de esta manera se pueden abastecer de agua a 8 albercas y pilas donde el visitante puede tomar un baño de agua caliente, 4 pilas de almacenamiento de agua, 35 asaderos distribuidos alrededor

de toda el área del balneario, 1 cabaña, 1 casa de almacén con sótano, 3 baños, 5 lavamanos, 9 sanitarios los cuales tienen una fosa séptica, 6 lavaderos (históricos), 2 puentes donde se puede observar el paso de agua caliente y son de uso peatonal, 1 kiosco donde se pueden colocar algunos conjuntos musicales, según la ocasión, 1 capilla religiosa.

No se cuenta con una red ni conexiones de agua potable ni de red de drenaje, contándose solamente con líneas de conducción de agua para baños, sanitarios de 1/2" de diámetro y que se alimenta de una pila de agua termal. Las aguas residuales generadas se conducen por tubería PVC de 6" de diámetro a los canales de riego, la cual se aprovecha como fuente de abrevadero y para la siembra de forrajes. Es importante, mencionar que los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica se encuentran a una distancia de aproximadamente 4 km del municipio de Aconchi.

3.4.2 Situación actual de la actividad turística.

Para la Región del Río Sonora, las actividades turísticas representan una importante fuente de ingresos, ya que este contribuirá en gran parte a la mejora de la economía rural. Debido a que los municipios que conforman la Ruta Río Sonora poseen un gran potencial turístico que hasta la fecha no se ha sabido explotar adecuadamente. Por ende, se debe trabajar en la expansión y fortalecimiento del sector a nivel local, ya que las tendencias económicas y sociales, ocasionadas por la globalización y competencia en el mercado, han provocado un constante cambio en los gustos y preferencias del visitante y cada vez muestra más exigencia en los servicios.

La administración de servicios turísticos requiere con gran frecuencia que quienes están a cargo de dicha tarea, tomen decisiones con respecto a la apertura y reinstauración de servicios y actividades que son o han sido de interés para el consumidor. Sin embargo, a pesar de que los habitantes de la región tienen interés de promover el turismo requieren de capacitación y adiestramiento en el área de turismo, y que de esta manera se obtenga una mejor calidad en el servicio.

Como se ha mencionado esta ruta, es uno de los destinos turísticos más importantes del Estado de Sonora, cuenta con importantes atractivos, entre los que destaca su extenso Río Sonora, que le ha hecho merecedor del título de Ruta del Río Sonora estos últimos seis años. El turismo rural o alternativo, cuyo estandarte es la gastronomía, las costumbres y cultura que los diversos municipios resguardan en su interior, ha demostrado que si se invierte en infraestructura y sobre todo en capital humano, puede ser una fuente de empleo para sus habitantes.

En los últimos seis años, se ha venido realizando un gran esfuerzo por mostrar el enorme potencial turístico que, a juicio del Gobierno del Estado, tiene esta ruta. La Región del Río Sonora cuenta con un rico entorno natural, rural y tradicional, que viene a avalar la teoría de que el desarrollo turístico de esta región, no ha hecho más que dar inicio.

Los esfuerzos realizados por la Comisión del Fomento al Turismo en su conjunto, se están concentrando en varios frentes, siendo el común denominador de la acción dicha Comisión, procurar un desarrollo equilibrado y respetuoso de la actividad turística con el entorno en el que despliega su actividad, garantizando la preservación del medio ambiente

y asegurando un espacio privilegiado a la cultura local. Creación de la riqueza y empleo, es otro de los objetivos estratégicos de la política del Gobierno Estatal, y sin lugar a dudas, la actividad turística es uno de los catalizadores esenciales con los que cuenta la Ruta Río Sonora, para lograr este crecimiento.

El turismo en la Región del Río Sonora, es uno de los principales motores de desarrollo social y económico. Ya que la actividad turística se configura como el sector productivo más importante de la economía regional y son cifras las que validan esta afirmación. Así, durante el 2006 visitaron esta región 70,703 personas, se registro un incremento considerable en establecimientos como hoteles y casas rurales, durante el período vacacional de semana santa. De esta manera, el año cerró con unos ingresos por turismo de aproximadamente 10.6 millones de pesos. Se deduce que la actividad turística en el Río Sonora representa el 26% en referencia al resto de las rutas que se crearon en el Estado.

Las líneas de acción esenciales que desde el Gobierno del Estado, están siendo impulsadas para garantizar un desarrollo planificado y ordenado de la actividad turística en la región se encuentran plasmadas en el Plan Rector para el desarrollo turístico sustentable de la Ruta del Río Sonora. El actual contexto turístico caracterizado por unas circunstancias cambiantes, unas perspectivas de crecimiento excepcionales y las nuevas tendencias de la demanda y la oferta turística, ha provocado un amplio interés por mejorar el modelo de desarrollo turístico a adoptar en nuestra región. Este plan tiene como objetivos básicos; redefinir la posición competitiva de la ruta en base a las nuevas tendencias exigidas por el mercado, adecuar la estructura productiva del sector turístico de la

región a las nuevas necesidades del mercado y mejorar la coherencia y eficacia en la actuación de todos los agentes involucrados en el sector.

En resumen, la oferta turística se ha desarrollado de manera notable en los últimos años, sobre todo en lo que respecta a servicios de alojamiento y en lo relativo a establecimientos recreativos. No obstante y dado el creciente nivel de exigencias del turista actual en cuanto a la calidad de los servicios turísticos en destinos, debemos ser conscientes de que cada día más el cliente percibe la calidad como un elemento inherente a su estancia. Por ello, se debe trabajar en la mejora de la calidad de los establecimientos turísticos y apoyar mediante las iniciativas de calidad necesarias para asegurar la buena salud del sector en un mercado cambiante y crecientemente competitivo.

Los programas y proyectos desarrollados por el Gobierno del Estado, son los cimientos que en materia de turismo se realizarán en esta ruta, y que permitirá afrontar de manera integral y proyectando actuaciones de mejora sobre todos los elementos que influyen directa o indirectamente sobre el desarrollo de la actividad turística.

3.4.3 Fomento y promoción turística.

Los atractivos naturales, históricos y culturales, aunados a los servicios turísticos existentes y la accesibilidad, son los principales elementos que conforman el producto turístico de esta zona rural. Por ello, se parte de la premisa de que el turismo en zonas rurales puede convertirse en una estrategia de desarrollo que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de la población que vive en esas regiones, a través de la derrama económica y la generación de empleos, por mínimos éstos que sean.

A partir de la identificación de las potencialidades turísticas de esta región se desprende la necesidad de realizar programas promocionales de turismo tendientes a fomentar la recreación y el esparcimiento del nicho de mercado, a través de un uso constructivo del tiempo libre que contemple el desarrollo de actividades que integren la educación, la cultura y el deporte, mediante el programa de turismo alterno puesto en marcha por el Gobierno del Estado, que cuenta con herramientas tales como la impresión de las guías de turismo rural para el Río Sonora y de la Sierra, guías de ranchos turísticos, coordinación de comités de turismo rural en la Ruta Río Sonora, de la Sierra y de las Misiones y la organización de la convivencia ciclista por la Ruta Río Sonora.

El mejoramiento de las condiciones de vida y empleo en la zona rural a partir del apoyo en equipamiento e infraestructura para ciertas localidades, principalmente aquellas que cuentan con centros recreativos y culturales, estará en función de que los ingresos generados por el turismo permanezcan en las comunidades y que beneficien a un mayor número de familias.

Lo anterior depende, en gran medida, de que las comunidades locales se incorporen por decisión propia al proyecto de turismo rural, y de que las autoridades locales se interesen por instrumentar un programa y comercializar el destino, sólo así se constituirá en una alternativa real para diversificar las actividades productivas y generar una derrama económica superior que se quede en la región.

Para incorporar los potenciales identificados en cada municipio al producto turístico del Estado, es necesario reconocer la importancia de

las actividades que no requieran de la existencia de grandes equipamientos, así como los recursos naturales y culturales presentes en la región.

En general no se observan programas orientados a promover y aprovechar los diferentes segmentos de mercado, no obstante el alto potencial que encierran los recursos culturales y naturales de estas rutas. De igual manera, no se identifica con claridad una postura activa por parte de los distintos agentes involucrados en la actividad turística, con el objeto de mejorar los niveles de demanda y ocupación.

Se considera fundamental definir una “imagen promocional” para el turismo en zonas rurales, la cual valore las posibilidades que encierra el disfrute del tiempo libre a través de la práctica de actividades de diversión y esparcimiento en dichas zonas.

Es por ello, que mediante el diseño y promoción de estas rutas se aprovechara la enorme riqueza natural, se pondrá en valor la gastronomía, las costumbres y tradiciones, la vida cotidiana y algunos otros recursos culturales de las localidades receptoras de flujos turísticos.